



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Segura Saenz, Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

## Santos de la semana

18 ✠ Domingo IV de Adviento.—Nuestra Señora de la O. Ss. Rufo, Zósimo, Moisetes, Quinto, Simplicio, Victuro, Victor, Victoriano y Adyutor, mrs.; Graciano y Ausencio, obs., cfs.

19 Lunes.—Ss. Urbano V, p.; Timoteo, dc., Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablito, Anastasio, Mauro, Sindimio y Teas, mrs.; Gregorio, ob.; Adyuto, ab. y Faustina, cfs.

20 Martes.—Ss. Domingo de Silos, ab., y Filogonio, ob., cfs.; Eugenio, Macario, pbs., Liberato, Bayulo, Ammón, Zenón, Tolomeo, Igeles, Teófilo y Julio, mrs.

21 Miércoles.—Ss. Tomás, ap. Anastasio, ob., Glicerio, pb., Temistocles, Juan y Festo, mrs.; Severino, ob., cf.

22 Jueves.—Ss. Queremón, ob., Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión y Zenón, mrs.

23 Viernes.—Ss. Victoria, vg., Migdonio, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Eúporo, Gelasio, Eumiciano, Zético, Cleómenes, Agátoto, Basilides y Evaristo, mrs.; Sérvulo, confesor.

24 Sábado.—Ss. Gregorio, pb., Luciano, Metrobio, Pablo, Cenobio, Teótimo, Druso y Eutimio, mrs.; Delfino, ob., Társula e Irminia, vgs., cfs.

## SANTO EVANGELIO

San Lucas, III 1-6.

*El año décimoquinto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilatos la Judea, siendo Herodes tetrarca de la Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconítides, y Lisaniás tetrarca de Abilinia; hallándose sumos sacerdotes Anás y Caifás, el Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías en el desierto. El cual, obedeciendo al instante, vino por toda la ribera del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados; como está escrito en el Libro de las palabras o vaticinios del profeta Isaías: Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor, enderezad sus sendas; todo valle será terraplenado, todo monte y cerro allanado; y así los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados. Y verán todos los hombres al Salvador enviado de Dios.*

## COMENTARIO

Sigue el Precursor en el Evangelio de este día exhortando a los hombres para recibir al Señor.

Los mismos obstáculos de entonces son los que hoy impiden que el Señor venga espiritualmente a nuestras almas, los mismos caminos torcidos siguen hoy los pecadores porque se han separado del que es verdadero camino y vida. Y es porque el camino de perdición es ancho y fácil y en cambio la senda de la virtud es estrecha y penosa porque el reino de los cielos padece violencia y sólo los valientes la conquistan; pero es que se ignoran las promesas que ha hecho el Señor a los que se decidan a seguirle, porque El su vizará con su gracia los trabajos, haciendo su yugo suave y su carga leve; que es lo que significan también las palabras del Evangelio *erunt aspera in vias planas*, porque ¿qué habrá que no dulcifique la gracia del Señor que hizo a San Esteban dulces las piedras que le arrojaron, y a San Lorenzo las parrillas en que le tostaron, y a todos los mártires los tormentos que sufrieron y a San Pablo las tribulaciones con que fué probado hasta hacerle exclamar que rebotaba de satisfacción?

Si se hiciese un verdadero estado de comparación entre los sacrificios de la virtud y las satisfacciones del pecado y los placeres del vicio, veríamos cómo al final de cuentas es todavía mucho más penosa y difícil la senda de los pecadores, que los caminos del justo, porque a los que aman a Dios, todas las cosas cooperan a su bien, y ese amor trasforma y hace llevar no ya con resignación, sino hasta con alegría los mayores sacrificios.

La Santísima Virgen dió a su divino Hijo el ser humano; el sacre dote le hace aparecer sobre nuestros altares en sus dos naturalezas, divina en cuanto Dios, humana en cuanto hombre.

## ¿Dónde bendijo Jesús a los niños?

En el número de junio de *Katechetische Blatter*, examina el profesor de Religión Rogg esta cuestión y hace notar dos circunstancias: 1.<sup>a</sup> Que no fué en el campo, sino en una casa (a la puerta quizá) donde bendijo el Salvador a los pequeñuelos. No expresan, pues, con exactitud la escena bíblica los pintores que suelen representarla al aire libre (1).

2.<sup>a</sup> Que la oposición de los discípulos no fué debida a que el Señor estuviera descansando, sino que hallándose en íntima conversación con ellos, sentían que les interrumpiesen. Hubo, como dice Rogg, cierto piadoso egoísmo.

Prueba estas dos afirmaciones con el texto de San Marcos, que es quien con más pormenores narra el suceso.

Había confirmado Jesucristo, con su respuesta a los fariseos, la indisolubilidad del matrimonio. Después, *en casa*, (c. X. v. 11) estaba hablando con los discípulos sobre el mismo asunto, cuando vinieron a presentarle unos niños para que los bendijera (v. 13).

A los Apóstoles no les agradó la oportunidad (*comminabantur. offerentibus*), lo que advirtiendo Jesús lo llevó muy a mal. *indigne tulit*, y les dijo: Dejád que los niños vengan a mí (v. 14). Y abrazando a los niños y poniendo sobre ellos las manos les bendecía (v. 16).

A continuación refiere el mismo capítulo el episodio del joven rico, que preguntó al Divino Maestro qué haría para conseguir la vida eterna. Y la narración comienza de esta manera: «cuando *salía al camino*» etc., *et cum egressus esset in viam* (v. 17).

(1) Mastroianni, en una postal que tenemos a la vista, coincide con lo que opina Rogg.

## No hagáis caso

Parecían ya relegados al olvido ciertos casos supersticiosos que con alguna frecuencia venían a perturbar las conciencias de los fieles, abusando de su sencillez.

Pero se ve que estos casos vienen a renovarse y repetirse hasta el punto de vernos obligados de dar la voz de alerta.

Nos referimos a la propaganda que se hace de algunas oraciones o jaculatorias, que se envían de unas a otras personas en cartas ordinariamente por correo y sin firma alguna, de modo que se ignore su procedencia, imponiendo la obligación al que las recibe de remitirlas a determinado número de personas, prometiendo gracias singulares al que obedezca y atemorizando con graves males a los que no cumplan con lo que se les ruega o se les prescribe.

Hace poco tiempo, que sepamos, han circulado por Cáceres en la forma a que aludimos, una oración a San Antonio, y otra a nuestro Señor Jesucristo. En la primera se obligaba bajo severas amenazas, a mandar esa oración nada menos que a trece personas; de modo que el infeliz que tenía la desgracia de recibir el escrito, debía hacer de él nada menos que trece copias y mandarlas a otros tantos amigos o conocidos. En la segunda, sólo se exigía que se hicieran nueve copias.

Estas prácticas son completamente supersticiosas y, por lo mismo, condenadas por la Iglesia. Tienen su origen o en alguna alma simple que se cree autorizada para ello, o en alguno que quiere burlarse de la candidez del pueblo piadoso, poniendo en ese apuro a los fieles.

Hemos recibido sobre este particular algunas consultas; pero, por lo visto, hay quien no consulta y obedece ciegamente, perdiendo el tiempo en escribir y el dinero en sellos de correo.

Así, pues, para que todos lo sepan y no se dejen engañar, lo advertimos en la Hoja Parroquial, y decimos a todos muy alto: **NO HAGAI CASO**. La Iglesia que es la única que tiene autoridad, no se vale nunca de ese medio para darnos a conocer las oraciones que hemos de dirigir a Dios o a los santos. Tiene medios que podemos llamar oficiales que todos conocen muy bien, para que el pueblo fiel reciba sus instrucciones sin ningún género de duda.

Sed buenos feligreses y en vuestro templo parroquial se os dictarán siempre las disposiciones de la Iglesia.

---

## El catecismo único

Algunos periódicos han dado la noticia de que se había publicado ya el texto único. Esto en rigor no es exacto. Lo que sí es verdad, según nuestros informes, es que las comisiones encargadas de redactarlo han terminado sus trabajos; y muy pronto, como se hizo con el Código de Derecho Canónico, se enviará a los Prelados para que hagan las observaciones que juzgaren oportunas.

Dicho Catecismo está redactado en forma interrogativa. En la respuesta se repite la pregunta correspondiente. Las preguntas van numeradas. Se ha reducido bastante la materia, siendo las preguntas unas trescientas cincuenta. Tiene algunas indicaciones para los catequistas. El plan es semejante al del Catecismo de Pío X aprobado en 1912: Credo, Mandamientos, Gracia, Oración y Sacramentos (En el de Pío X los Sacramentos precedían a la Oración).

Con esta rápida enumeración se habrán advertido en el nuevo texto varias ventajas. Pero la principal, sin duda, consiste en su valor doctrinal, junto con la sencillez, en cuanto cabe conciliarla con la exactitud del concepto teológico.

**Movimiento parroquial****BAUTIZADOS**

Día 10, Telesfora Guillén de la Osa, de Victoriano y de Isabel.

Día 14, Saturio, Segundo Rodríguez Moreno, de Bernardo y de Isabel María.

Día 15, Inés Arias Martínez, de Lorenzo y Magdalena.

**CASADOS**

Día 13, Francisco Polo Jibello y Joaquina Ramos Flores

Día 20, Francisco Vázquez Vaca y Anastasia Berenguer Sánchez.

Día 26, Felipe Gil Hernández y Manuela Cortés Martín.

Día 1, Andrés Municio Falero y Ana Sandoval Quesada.

**Cultos de la semana**

Hoy, domingo, la misa rezada a las ocho y la mayor a las nueve. Por la tarde, a las cinco y media termina la novena en honor de la Inmaculada, y empiezan las Jornadas de la Virgen.

En los demás días, las misas a las siete y media y ocho y media y el ejercicio de la tarde a las cinco y media continúan las Jornadas de la Virgen.

El jueves, la Comunión de los Coros Eucarísticos en las dos misas, y por la tarde la Hora Santa a las cinco y media.

El viernes a las seis de la tarde el Miserere ante N. P. Jesús Nazareno, con Via-Crucis y sermón.

El sábado, vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, a las cinco y media la Salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe. A las doce de la noche misa salemne.

NOTA.—Por confusión e inadvertencia se publicó en el número 90 de nuestra Hoja, la misma vista de la capilla de Jesús Nazareno que se había publicado en el número 84. Corregiremos la falta, publicando la que nos proponíamos, Dios mediante otro día.

**De otros tiempos**

Inventario de todos los bienes así de plata como de ornamentos, y otras cosas que tiene esta iglesia de Señor Santiago de la cual es mayordomo de presente el licenciado Andrés García de Frutos, Presbítero. El cual dicho inventario, se hace hoy, doce de Abril de mil y seiscientos setenta y tres años, en la forma y manera siguiente:

*Plata.*—Primeramente una custodia de plata sobredorada con su pié, y toda esmaltada de esmaltes azules; la cual sirve también para las procesiones del Santísimo Sacramento, con sus rayos y vidrieras. La cual tiene su muceta de lana encarnada de plata, y en el sagrario su cama de la misma tela.

Item una caja de plata a donde queda el Sacramento dando el Viático, con sus hijuelas.

Item una cruz de plata sobredorada grande para las procesiones; por una parte un crucifijo y por la otra un Santiago de bulto y otras imágenes de dibujos.

Item otra cruz mediana de plata de planchas, que sirve para los responsos en entierros de niños y pobres

Item una cruz de plata para cuando se lleva el Santísimo Sacramento a los enfermos y para las procesiones.

Item un cáliz de plata sobredorado por dentro y fuera, que la copa encaja en otra sobre puesto romano, y debajo de él tiene unas letras que dicen la mitad de la plata dió B.<sup>o</sup> Loriaña. (Se desbarató para un copón que se puso en el Sagrario del Nazareno).

Item otro cáliz de plata sobredorado antiguo sobre seis hojas y seis esmaltes y de perillas, le faltan cuatro perillas.

Item otro caliz de plata pequeño llano que se hizo de uno que se quebró.

(Continuará).